

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44813 *BARCELONA*

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1418/2019 Sección: 7.

NIG: 0801947120198016694.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. JORDI PIELLA BOVE, S.L., con B58941238 y domicilio en calle Balmes 65, 08007 de Barcelona.

Barcelona, 11 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A190058345-1